



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

Convocatoria Proyecto CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TÉCNICAS DE CULTIVO DE ESPECIES MARINAS A ESCALA DE LABORATORIO DE PLANTA PILOTO EN LAS PLATAFORMAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Sede Caribe

- Número de estudiantes a vincular:** Uno (1)
- Requisitos Generales**
(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)
 - Tener la calidad de estudiante activo de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
 - Tener un promedio aritmético ponderado acumulado (PAPA) de 3.5 o superior
 - No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.
 - No ostentar la calidad de monitor, estudiante auxiliar o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Perfil**
 - Estudiante activo del programa de pregrado de Biología o áreas afines.
 - Interés en realizar actividades de muestreo del molusco *Cittarium pica*, para análisis de estructura poblacional en la isla de Providencia.
 - Conocimientos de manejo de programa Word, Excel y Ambiente Windows
 - Disponibilidad para residir en la isla durante los muestreos.
- Actividades a desarrollar**
 - Presentar una propuesta de trabajo de grado relacionada con el proyecto.
 - Participar de las salidas de campo muestreos, que sean necesarios en el marco del desarrollo de la práctica en la isla de Providencia (máximo tres)

- Realizar el análisis de estructura poblacional en (4) sitios seleccionados.
- Determinar la proporción hembra-macho.
- Realizar una identificación histológica de gónadas de *Cittarium pica* y análisis de aspectos re-productivos.
- Producir dos manuscritos para publicar los hallazgos.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas / semana
(Máximo 20 horas / semana).

6. Estímulo económico mensual: Un millón de pesos (\$1.000.000) por mes.
Los tiquetes y gastos de viaje serán costeados por el proyecto

Este estímulo es compatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU)

7. Duración de la vinculación: Seis (6) meses

Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección

Documentos requeridos

- Fotocopia carné vigente o certificado expedido por la Secretaria de sede donde conste la vinculación vigente como estudiante de la Universidad Nacional
- Certificado de notas / Historial Académico
- Hoja de vida
- Carta de intención y descripción de la experiencia en el tema solicitado, con soportes
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)
- Soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Carta de apoyo de un docente relacionado al trabajo a realizar

9. Procedimiento y selección

- a. Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos por medio físico a la oficina de Dirección del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, vía Harmony Hall Hill, frente Hotel Sol Caribe Campo o por medio electrónico al correo jhmedinac@unal.edu.co, mcorralesca@unal.edu.co

- b. Los estudiantes serán seleccionados con base en el promedio académico, historia académica, carta de apoyo de un docente, la carta de interés enviada y su experiencia en trabajos relacionados con las actividades a desarrollar solicitada según el puntaje máximo que se asignará en cada caso.
- c. Los términos de desempate será el promedio académico de cada estudiante.

✓ **Criterios de evaluación**

Criterios	Puntaje
Carta de expresión de interés en el perfil	20 puntos
Historia académica	30 puntos
Carta de apoyo de un docente relacionado con el perfil	30 puntos
PAPA	20 puntos
TOTAL	100 puntos

Nota: Los/las postulados serán evaluados por el profesor Jairo Medina Calderón, y será ganador el/la estudiante de mayor puntaje total siempre y cuando obtengan un puntaje superior o igual a 80 puntos. Los resultados serán divulgados en la página Web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.

10. CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria	20 de mayo de 2019
Fecha límite para recepción de documentos	25 de mayo de 2019
Evaluación y selección	26 de mayo de 2019
Comunicación de resultados de evaluación	27 de mayo de 2019
Inicio de la pasantía	10 de junio de 2019

JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERON

Director Jardín Botánico

Universidad Nacional de Colombia - Sede Caribe